



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEDESA

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO

08 FEB 2024

0123-09

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe:

Anexos:

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2024

SSCDMX/DGAF/DF/SP/010/2024



LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/030/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", por un monto de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de tomas murales de oxígeno, aire comprimido, nitrógeno, vacío, y sus aditamentos e instalación de tomas murales", requisición No. 040/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada para el ejercicio fiscal 2024, en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	4	0	3571	1	1	00		\$10,000,000.00
TOTAL															\$10,000,000.00

Cabe señalar que no se presupuestaron recursos en el Anteproyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 para dicho servicio, por lo cual los recursos se reducirán del servicio de operación y mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y equipos que integran las casas de máquinas de la unidad hospitalaria de la secretaría de salud de la ciudad de México.

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economía que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atención a folios DGAF: N/A DF: 374 JUDCP: 109

AGSS/AJR/osr

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/010/2024

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2024-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

DI	FE	SE	AL	EP	FE	EG	FE	OD	OR	ETDA	IG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	1	020	E172	15	0	2	4	0	3571	1	1	00		0.00	909,090.90	909,090.90	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	10,000,000.00

0.00	909,090.90	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	909,090.91	10,000,000.00
------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	---------------

ELABORÓ
ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO
LIC. ANA GARCÍA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS